



Con Unidad y Justicia Social

Victoria
se Transforma
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

2025 "Año de la Mujer Indígena"



De: Despacho Particular del
Titular de Presidencia Municipal
Administración 2024-2027

Para: Unidad de Transparencia y Acceso a la
Información Pública.

MEM/H2024-2027/PMV/DP/0236/2025

Asunto: Respuesta a **MEM/H2024-2027/PMV/UTAIP/0444/2025**
Victoria, Guanajuato. A 28 de octubre de 2025.

C. MAHELEN LUCERO RAMÍREZ GARCÍA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA.
PRESENTE.

El que suscribe **C. J. Salomón Espínola Mendieta**, Titular de Presidencia Municipal de la Administración 2024-2027 del Municipio de Victoria, Estado de Guanajuato, me dirijo a Usted de la manera más atenta y respetuosa para dar respuesta al **MEM/H2024-2027/PMV/UTAIP/0444/2025**, conforme al **folio 110199400012525**, informando que el H. Ayuntamiento es el responsables de otorgar las concesiones para los servicios de transporte que operan exclusivamente dentro de sus límites territoriales, como el transporte público urbano y el de taxis; Por tanto hago de su conocimiento que **del día 10 (diez) de octubre del año 2024 al 28 (veintiocho) de octubre del presente**, obran en los archivos que **NO SE HAN EXPEDIDO CONCESIONES, NI SE TIENEN REGISTROS DE SOLICITUDES** de transporte Público, en esta Presidencia Municipal.

Conocedor del compromiso y apoyo para el bienestar social y transparente de nuestro Municipio me despido de Usted no sin antes enviarle un cordial saludo.

Atentamente

"CON UNIDAD Y JUSTICIA SOCIAL, VICTORIA SE TRANSFORMA"

C. J. Salomón Espínola Mendieta

Titular de la Presidencia Municipal de la Administración 2024-2027



29/10/2025
3:38pm



<https://victoriagto.gob.mx>



Victoria, Guanajuato - Gobierno Municipal

C.c.p. **Palacio Municipal S/N Col. centro CP. 37920 Victoria, Guanajuato.** JSEM/frm

Tel. 419 234 3100



Con Unidad y Justicia Social

Victoria
se Transforma
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

PARA: Titular de Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la
Administración 2024 - 2027

FOLIO: H.2024-2027/AJ/SHA/428/10/2025

ASUNTO: Contestación a lo solicitado
Victoria, Guanajuato. A 30 de octubre de 2025

C. Mahelen Lucero Ramírez García.

Titular de Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Administración 2024 – 2027

Victoria, Gto.

PRESENTE:

El que suscribe: **ING. ARTEMIO CASAS GONZÁLEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027 DE VICTORIA, GTO.**, me permito dirigirme a usted de la manera más atenta y respetuosa para dar contestación al oficio **MEM/H2024-2027/PMV/UTAIP/445/2025**, referente a la solicitud recibida de información a través la plataforma Nacional de Transparencia bajo el número de folio: **110199400012525**, que ha sido girado a esta dependencia a mi digno cargo y a su vez para hacer de su conocimiento que respecto a la información solicitada, después de realizar una búsqueda exhaustiva no se encontró asentamiento de concesiones que haya otorgado el Ayuntamiento.

Sin otro particular por el momento me despido de usted, aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

"CON UNIDAD Y JUSTICIA SOCIAL, VICTORIA SE TRANSFORMA"

ING. ARTEMIO CASAS GONZÁLEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO





C. MAHELEN LUCERO RAMÍREZ GARCÍA.
TITULAR DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
ADMINISTRACIÓN 2024-2027.
PRESENTE:

Él que suscribe, Lic. José Félix Velázquez, Director de Protección Civil y Tránsito Municipal; De la Administración 2024-2027 del Municipio de Victoria, Gto. Por medio del presente escrito me dirijo a usted de la manera más atenta y respetuosa para lo siguiente; en seguimiento y respuesta a lo solicitado en el oficio con número **MEM/H2024-2027/PMV/UTAIP/445/2025**, en seguimiento a lo solicitado para el cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la cual solicita información correspondiente a:

- El número de concesiones y nombre de concesionarios de transporte público, su fecha de expedición de concesiones y si se encuentran actualmente vigentes sus concesiones, modalidad de la concesión, anexar derroteros de cada una de ellas, permisionarios que prestan el servicio de transporte público en el municipio, fecha de expedición y si se encuentran vigentes, prorrogas de permisos y concesiones, características de los camiones que prestan el servicio público en el municipio, si se encuentra actualmente o en proyecto alguna convocatoria o declaratoria de necesidad para concesión del servicio de transporte público y si se cuenta con un reglamento de transporte público que regule su prestación del servicio.
- R. Como respuesta a lo solicitado, en nuestra base de datos no contamos con la información requerida, ya que estos datos los lleva la *Dirección General de Transporte del Estado de Guanajuato*.
- A nivel municipio no contamos con reglamento para regular el transporte público, si no que nos regimos por la *Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios*.

Sin más por el momento, entrego a su honorable persona la seguridad de mis respetos. Quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

Atentamente

CON UNIDAD Y JUSTICIA SOCIAL VICTORIA

Victoria, Gto. A 30 de octubre de 2025

Lic. José Félix Velázquez

Director de Protección Civil y Tránsito Municipal.



C. A. Antón
P. C. 205